

EDITORIAL

Hoy nos toca asumir la dirección de esta Revista. Es un honor al que no estamos acostumbrados; agradecemos y trataremos de cumplir con nuestro cometido.

Una de nuestras obligaciones consiste en firmar este Editorial, lo que nos obliga a algunas reflexiones.

En primer lugar, queremos decir que sabemos que nos toca hacernos cargo en un momento en que nuestro país se ve envuelto en situaciones límite, pero creemos que con el esfuerzo de todos vamos a salir adelante.

Una reflexión

Consideramos que una de las formas más efectivas de producir cambios consiste en que cada uno haga mejor lo que sabe hacer. Siempre se tiene la tentación, cuando las cosas andan mal, de producir cambios radicales. Que el que producía soja se dedique a los seguros, el corredor de seguros se ponga a vender autos, el que vende autos se dedique a la soja, y así hasta el infinito. El cambio no significa que cada uno empiece a hacer lo que nunca hizo, sino que se concentre en hacer mejor lo que hace bien. No está de más resaltar que todos los trabajos deben hacerse con solidaridad y decencia.

Hace unos años, el presidente de un país decía que él no creía en un destino que caería sobre nosotros, hiciéramos lo que hiciéremos, sino en un destino que caería sobre nosotros si no hacíamos nada. Ese esfuerzo extra es el cambio, y debemos hacerlo extremando la seguridad que damos, la previsibilidad en la conducta, el respeto a nuestros semejantes, el orden y el trabajo.

Los seres humanos se forman en diversos lugares, en la familia, en el colegio, en la universidad y en su profesión. En ésta se recibe una percepción de

los límites de lo que se puede hacer y de lo que no, punto sobre el que volveremos más adelante.

El notario de Derecho Latino tiene una doble función. Es un profesional del Derecho y, al mismo tiempo, forma parte de la organización de la Nación. Eso obliga a un deber de decencia, apego a las leyes y a su cumplimiento, lo que ha sido una tradición del notariado. Sus miembros, en general, tienen una visión histórica de la vida, están convencidos de que hacen una tarea y ejercen una función que se transmite.

En el Colegio de Escribanos también se adquieren amigos, compañeros de estudio y una tradición. Nosotros no nos sentimos como pasajeros de una nave espacial llamada Tierra, que va por el Universo a ninguna parte. Nos sentimos como lo que somos, habitantes de un país, miembros de un Colegio, parte de una comunidad.

Lo que nos lleva al convencimiento de que hoy más que nunca tenemos que permanecer vertebrados. Los que no lo están, los que no tienen una columna central donde apoyarse, vacilan y, a veces, en los momentos de prueba toman decisiones equivocadas.

Segunda reflexión

Hemos visto en las sociedades que se encuentran en momentos de crisis una tendencia a buscar con más ahínco un culpable que una solución. Además, se tiende a concluir que los problemas no se deben a nosotros, sino al accionar de terceros.

Creemos que esto no es así o, por lo menos, que no lo es en la situación actual.

Hoy nos da la impresión de que las calles y rutas de nuestro país están abandonadas al arbitrio de movimientos diversos que disponen del paso y circulación de los ciudadanos; y que actúan como si las calles fueran una cosa propia o como si ellos tuvieran a su cargo el poder del Estado.

Las experiencias de este tipo que hemos visto en otros lugares nos demuestran que estas cosas terminan mal. Peor de lo que podemos suponer. Si esto continúa así, algún día recordaremos los hechos de hoy como un momento de paz frente a las situaciones que en el futuro se pueden presentar.

Para llegar a este proceso de destrucción no han hecho falta los de afuera, el problema es propio. La historia nos ha demostrado que las tropas romanas del Imperio que guardaban la frontera, muchas veces no necesitaban pelear contra nadie. Les bastaba con sentarse a observar cómo en los pueblos vecinos se mataban los unos a los otros, incapaces de guardar el orden y el respeto entre ellos mismos.

Nosotros, como escribanos, debemos hacer cada vez mejor nuestro trabajo, dar una imagen de imparcialidad, de seguridad, de solidaridad, y no sólo darla, sino también sentirla y actuar en consecuencia. Debemos, por otra parte, expandir nuestros conocimientos, conseguir que los procedimientos se simplifiquen, que las leyes sean justas y que cuando uno actúe sepa claramente los alcances de su decisión.

Cada profesión tiene sus admiradores y sus detractores, y da a las personas que la ejercen características propias. La nuestra nos obliga al conocimiento, a la cautela, al apego a la ley y al cumplimiento de la palabra acordada.

La cautela, a veces, es criticada, pero nosotros intervenimos en negocios y asuntos de terceros, por eso el cuidado debe ser mayor.

Esta Revista ha sido y es, desde el año 1897, una Revista organizada y manejada por escribanos. Sus anteriores directores marcaron un estilo, seleccionando trabajos y fallos de acuerdo con las necesidades de nuestra profesión; trataremos de mantenernos en la misma línea, convencidos de que hay que hacer y saber, saber hacer y hacer saber.

Haciendo votos para que nuestro amigo y director, Juan Cruz Ceriani Cernadas, se restablezca y retome la dirección.

Los saluda

El Director

Opinión

Tenemos que señalar también que, a raíz de determinados acontecimientos, hemos visto varios programas de televisión a los que concurrían escribanos como funcionarios públicos para garantizar la transparencia de sorteos o constatar hechos.

Tenemos que admitir que hemos quedado mal impresionados, no con los escribanos en sí, sino con la imagen que transmiten de nuestra profesión a través de esos programas.

El escribano que concurre a efectuar un sorteo no es un actor, no es parte de la farándula, es un señor al que el Estado le ha delegado una determinada potestad y es en su representación que asiste. No lo invitan ni como artista ni como estrella, va como funcionario público y como tal tiene que actuar.

En uno de los programas, el escribano aparentaba estar molesto por las referencias que le hacían. Le pedían su opinión sobre determinada estrella, que haría con ella y demás. Él no tiene que contestar nada de eso. Está ahí para garantizar un sorteo, no es parte de un circo.

No es una persona contratada como actor ni tiene que hacer papeles de ese tipo y, sobre todo, no pretender hacerlos. No está para hacer chistes ni actuar como comediante, jurado de concursos de belleza o lo que fuere. Si quiere hacer todo eso, que lo haga, sin decir que concurre como escribano. No tiene tampoco por qué participar de las bromas pesadas, opinar sobre lo que él le haría a alguien, o actuar en el rol que los productores del programa quieran adjudicarle cada día.

Está ahí como escribano y como tal debe comportarse. Si no lo hace, nos perjudica a todos y se perjudica él. No queda simpático, queda ridículo.

No se trata de que no pueda hablar, ni de que parezca un tonto de solemnidad; esto tampoco es bueno. Pero hay que tener y aplicar el criterio sobre qué está bien y qué está mal, si el escribano y el conductor tienen en claro para qué está cada uno, las cosas van a salir bien.

Los cánticos “Escribano, escribano”, moviendo los brazos y en son de solfa, no transmiten la imagen de los demás escribanos, los cuales se ven afectados por una imagen no querida y no asumida por ellos.

Todo esto es importante, es parte de un proceso mental, es uno más de los hechos que tenemos que cambiar. De lo contrario, seguiremos dando la idea de que en nuestro país cada uno hace lo que se le ocurre, con prescindencia de los derechos de los demás.

Parece un tema menor, no lo es. Los grandes desastres, muchas veces, son provocados por la suma de pequeños errores. Con el tiempo, los errores se transforman en costumbre y se acaba pensando que está bien lo que está mal.

No necesariamente todos los escribanos que concurren a estos programas se comportan de esta manera; al que le quepa el saco, que se lo ponga. Si no es así, que prescinda de esta opinión. Como dicen los marineros: que cada palo aguante su vela.

Si algún escribano se encuentra en esta situación y por determinados motivos no puede transmitirlo a los responsables, le proponemos que imprima estas líneas y las envíe a los directores de los programas para que tomen nota de lo que pensamos los demás.

La historia es algo más que una sucesión de líos que siguen a otros líos, es una conducta que tienen los de hoy y se transmite e influye sobre los que vendrán.

No damos esta opinión para criticar sino para ayudar. No vacilamos en decir que está en línea con lo que piensa la mayoría de los escribanos y que está en línea con lo que pensamos que debe continuar transmitiendo la Revista de nuestro Colegio.

Opinión 2

El día 4 de febrero de 2003 salió en la primera página del diario *Clarín* una foto realmente impresionante. Un grupo de piqueteros había cortado el tránsito con gomas de autos y camiones, y no dejaban pasar a nadie. En la foto aparece un hombre joven, de los que transportan documentos en moto, que intentaba pasar para hacer su trabajo. Mientras tanto, un piquetero encapuchado trataba de pegarle con un palo por no obedecer sus órdenes. Suponemos que el piquetero considera que él es la ley y que tiene, además, el derecho de hacerse justicia por mano propia, cosa que no pueden hacer ni las fuerzas de seguridad desde que se dejó sin efecto la ley del talión, hace más de dos mil años.

Por otra parte, el piquetero no es la ley, sino el que la infringe; lo malo es que lo han hecho tantas veces que les parece que tienen derecho a hacerlo. Para ellos se ha transformado en una costumbre y algunos todavía creen que la repetición de hechos sin castigo se convierte en derecho.

Empezaron con una ruta lejana, algunos minutos; hoy cierran la ciudad a cualquier hora, en grupos chicos, que impiden moverse a mayor cantidad de gente que la que ellos juntan.

Han perdido idea de los límites, la foto lo demuestra, y parece que los responsables de que esto no suceda no se dan por enterados.

Un día van a apoderarse de los edificios públicos, primero van a cortar los accesos a la Casa de Gobierno, luego van a entrar. Luego no sé. Hace no muchos años, en un país cercano, pasó algo así. No hace falta mirar muy lejos para saber en qué pueden terminar estas cosas.

Confieso que esperaba leer al día siguiente, en los diarios, que algún fiscal o juez había hecho una investigación sobre esta foto. Que algún jefe de policía o comisario de la seccional donde sucedió el hecho había abierto una investigación, que estaba todo en marcha para averiguar quién era el encapuchado que se dedicaba a apalear a la gente que quería ir a trabajar.

Pero me equivoqué, nadie en el Gobierno, ni en el Poder Judicial, leyó ese día el diario *Clarín*, nadie en las fuerzas de seguridad. Nadie de los encargados de que la Constitución se cumpla. Nadie. No sé cómo el diario *Clarín* sigue saliendo, debería estar fundido, si lo lee tan poca gente.

Se ve que los que gobiernan consideran que esto no es asunto suyo y sí lo es. Los que están en funciones por cargos electivos son responsables, porque ellos eligieron ser candidatos o aceptaron el cargo. Estamos esperando que alguien diga: “Esto es asunto mío, no va a quedar así. Asumimos la responsabilidad y no se va a repetir”.

Pero no, creen que nadie se da cuenta, y damos esta opinión para que sepan que hay gente que está esperando que hagan algo para poder transitar libremente por las calles y plazas de nuestro país.

Hay muchos que creen que estos grupos están tanteando a los gobernantes y a los ciudadanos para ver hasta dónde pueden llegar; esta foto y aquella de la que hablo a continuación demuestran que ya llegaron demasiado lejos.

Si no se hace algo vamos a encontrarnos con un país en el que nadie podrá trabajar, en el que no habrá ni Constitución, ni jueces, ni fuerzas de seguridad, sin derechos fundamentales, o sea que vamos a acabar viviendo en un lugar en el que no valga la pena vivir.

El mundo ha tenido experiencias de gobiernos débiles que desamparan a sus ciudadanos a cambio de votos electorales. Esas cosas, en otros lugares, han terminado mal. Por otra parte, no soy un experto político, pero me inclinaría por decir que conviene hacer lo contrario, conviene gobernar. Son muchos más los que están en contra de los piquetes que los que están a favor.

Hay que cumplir y hacer cumplir las leyes.

No podemos tolerar que grupos armados nos impidan llegar a nuestra casa y que cuando eso sucede, salga la foto en la primera página del diario de mayor tirada en el país y ninguna autoridad la vea.

Como vuelvo a dudar sobre si ha sido una edición de pocos ejemplares, informo que pueden ver la foto por Internet en las páginas de *Clarín* y posiblemente en diarios y noticieros del extranjero, donde sí se asombran de lo que pasa en Argentina.

Opinión 3

El día 27 de febrero de 2003 salió en la primera página del diario *La Nación* la foto de un grupo de manifestantes piqueteros que reclamaban ante los Tribunales la libertad de algunos de sus compañeros.

El caso parece similar al anterior, pero eran grupos distintos y hechos distintos.

La foto muestra a los manifestantes, algunos encapuchados, rompiendo los autos que encontraban estacionados. No se crean que era un odio a la riqueza: no rompían Mercedes, Audis o autos de un valor descomunal. Rompían autos chicos, normales, viejos, de gente que va a tener serias dificultades para pagar el arreglo. Que posiblemente tengan que sacar la plata de la comida de su familia, de no cambiar sus zapatos viejos o de no comprar un guardapolvo nuevo para que su hijo vaya al colegio. Reconozco que los que somos más grandes de edad quizás fuimos educados para un mundo que ya no existe, pero muchos de nosotros seguimos creyendo que el rencor, la ignorancia y el dejar que se violen abiertamente las leyes es una combinación peligrosa.

Todos en el mundo tenemos límites sobre lo que podemos hacer, también sobre lo que podemos o no permitir. La supuesta teoría de que “vamos tirando” no sirve; si seguimos así, en no mucho tiempo no va a haber trabajo, ni cosas que comprar. Si no se puede trabajar y no se puede transitar, muy pronto no va a haber nada más para romper.

El año pasado circuló por el mundo una foto que mostraba a un vándalo que iba por la calle con un bate de béisbol rompiendo los teléfonos. Supongo que pensaba que eso podía mejorar su vida o la vida de los usuarios de los teléfonos o a la ciudad en general. Quizás pensaba que si rompía todo lo que encontraba conseguiría que el país saliera adelante y volviera a ser respetado. Por lo menos, consiguió que su foto se viera en todo el mundo; no su cara, también iba encapuchado.

Los que hemos estudiado derecho sabemos que hay muchos tipos de delitos y muchos tipos de penas pero que, grandes o chicos, son delitos, que no deben cometerse, por convicción propia y por respeto a los demás.

Es un delito matar a alguien, también lo es pintar o escribir en las paredes y puertas de las propiedades de los otros, sean privadas o estatales. Es también delito violar a una persona, romperle el auto o pegarle porque transita por una calle en la que tiene derecho a transitar.

Es delito andar encapuchado, con palos y cortar el tránsito. Es delito pegarle a otro porque no acató una orden que el que pega no tiene derecho a dar.

Es delito “distraer” fondos públicos para fines propios. Es delito mantener barras y utilizarlas para cometer actos de vandalismo. Es también delito romper las cosas de los demás o atacarlos físicamente porque no piensan como nosotros.

Es delito amenazar con impedir votar, amenazar con robar urnas, y es delito hacerlo.

En todo esto no sirve que nos quedemos en silencio, somos hombres de de-

recho, parte del poder público, tenemos una tradición profesional que obliga al respeto y al cuidado de los demás. La gente confía en nosotros.

Por otro lado, no vivimos en una isla en Madagascar, somos escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio profesional en ella, no podemos decir que ignoramos que esto sucede. Ni callar frente a su gravedad.

Opinión 4

El otro día vimos, en una publicación, el costo de cada legislador en la provincia de Formosa; a cada uno le tocaba un gasto de dos millones de pesos anuales, alrededor de ciento ochenta mil pesos mensuales. Queremos hacer notar que nos parece “un poco mucho”, teniendo en cuenta que en esta provincia, durante el año 1999, se promulgaron solamente tres leyes¹.

Es muy factible que estos legisladores mañana vuelvan a ser gobierno.

Sobre eso también hay algo para decir.

En el diario *La Nación* del 1° de marzo de 2003, página 8, hay un titular que dice: “Extraditaron a una ex diputada que estaba en España [...] Hace dos años que la buscaba la justicia”. El diario nos cuenta que nuestra diputada, al declarar en el juicio de extradición en Madrid, afirmó no haber cometido ningún delito sino que percibió como parlamentaria una forma de retribución encubierta para evitar el control fiscal y que ésa era “una práctica habitual en su país” (el nuestro).

Destacó, además, que “los hechos no tenían el carácter de delictivos en la Argentina, ya que se trataba de formas de retribución de los parlamentarios generalmente aceptadas, aunque lo fueran de forma encubierta”.

No hace falta firmar esta opinión porque, según el diario, es lo manifestado y firmado por ella en la copia de la declaración indagatoria.

Sabemos que habrá algunos que dirán que no conviene dar estas opiniones, que es mejor pasar inadvertidos, no llamar la atención.

Es un error, el juego de los monos, que no ven, no oyen, no sienten, no hablan, es un suicidio.

Durante el tiempo que estuvo ausente, nuestra ex diputada vivió en Alemania y en la isla de Mallorca, en España. Tuvo suerte, se mantuvo fuera del país, no le pesificaron la plata, no vio cómo rompían la ciudad, no sufrió en carne propia todo lo que sucedió entre noviembre de 2001 y el 28 de febrero de 2003, fecha de su llegada.

Es imputada por la presunta apropiación de subsidios destinados a personas de bajos recursos.

Por suerte tenemos otra Argentina, la que trabaja y lucha, los que bajan en Retiro, Constitución y Once todos los días a trabajar, los que están en las fábricas, arriba de tractores, en sus oficinas y en sus profesiones tratando de sacar el país adelante.

(1) Sobre este punto ver más: en Amuchástegui, Juan, *Volvamos a la Democracia*, Lectica Ediciones, 2002. Aporta ideas para encontrar una solución. Se puede o no coincidir pero no trae sólo críticas, y señala las cosas que hay que cambiar.

Los que van afuera a vender nuestros productos, los que han dado un salto impresionante en la calidad de lo que producen, los que luchan por educar y formar gente que luego nos deja bien por todo el mundo. Los que nos han convertido, gracias a las nuevas técnicas y a su trabajo, en los segundos exportadores mundiales de maíz, los primeros de miel, limones y girasol. Los que han hecho, gracias a la producción y a la industria, el mayor polo aceitero del mundo.

Los que han puesto en marcha el almacenaje en bolsas de plástico cuando no alcanzaban los silos. Hoy, esa técnica desarrollada en Argentina se está usando en muchos países del mundo a donde estamos exportando máquinas y bolsas.

Sobre esto tenemos todavía mucho más para decir, pero para este número es suficiente. Hacemos votos para que **todos** podamos salir de este túnel, y que nos dejen hacerlo.

Álvaro Gutiérrez Zaldívar